
20 de mayo de 2008

VII LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 91



SUMARIO

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

7L/ND-0010-. Designación miembros del Consejo Consultivo de La Rioja. Presidencia.

586

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/ND-0010-.

Autor: Presidencia.

1.1. Designación miembros del Consejo Consultivo de La Rioja.**ACUERDO:**

Considerando que con fecha 23 de abril de 2008 ha concluido el mandato de D. Antonio Fanlo Loras, miembro del Consejo Consultivo designado por este Parlamento.

El Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 3 de la Ley 3/2001, de 31 de mayo, del Consejo Consultivo de La Rioja, por unanimidad, acuerda:

- 1.º Designar, nuevamente, miembro del Consejo Consultivo de La Rioja a D. Antonio Fanlo Loras.
- 2.º Comunicar la designación efectuada por el Pleno de la Cámara al Presidente del Gobierno de La Rioja para su nombramiento por Decreto, según establece la Ley citada, al interesado y al Presidente del Consejo Consultivo de La Rioja.
- 3.º Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.